

En Madrid, a 13 de Julio de 2018

Convocatoria de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS** de la sociedad "**CONTENT TRIP SOLUTIONS S.L.**" que realiza el Presidente del Consejo de administración de la Sociedad conforme al acuerdo de la reunión de 11 de julio de 2018, que se celebrará el próximo día 30 de julio de 2018 a las 12h00, en el despacho de Sánchez de León abogados situado en c/ Monte Esquinza 28, 6º Madrid con el siguiente orden del día:

1. Aprobación en su caso, de la propuesta de ampliación de capital para la compañía, por un importe 753,00 € (setecientos cincuenta y tres euros) consistente en 753 participaciones sociales de 1,00 euro, y una prima de asunción de 1.725,2638€ por participación social, mediante aportaciones dinerarias y creación de nuevas participaciones sociales.
2. Ruegos y preguntas.
3. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

El derecho de información de los Socios se regulará conforme a lo dispuestos por el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo cualquier socio obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, informe de gestión, así como el informe del auditor.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los socios se regularán conforme a lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital y por los Estatutos Sociales.

Se comunica a los socios su derecho solicitar por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen necesarios relacionados con lo puntos del orden del día.

También podrán los socios examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos



Fdo: Iñigo Valenzuela
Presidente del Consejo Administración.